



Magíster En Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca de Concepción

Profesor : Mg. Rocío Riffo San Martín

Alumno : Paola Belén Urrea Rivera

Concepción- Chile, octubre de 2020

ÍNDICE

ÍNDICE	2
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO	5
MARCO CONTEXTUAL	7
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
PLAN DE MEJORAMIENTO	53
BIBLIOGRAFÍA	56

RESUMEN

Para conocer la realidad de un establecimiento, es importante conocer su radiografía, y en este contexto, el proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión para el establecimiento educacional, paso fundamental para determinar fortalezas y debilidades, para poder posteriormente generar estrategias que permitan el mejoramiento continuo y el compromiso de toda la comunidad educativa.

El diagnóstico institucional es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora continua, entendiendo que este ciclo debe ser permanente, pues permite instaurar y mejorar prácticas institucionales y pedagógicas y por ende, mejorar resultados académicos.

Y es precisamente, lo que quiere mostrar este diagnóstico institucional, realizado al Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca.

Introducción

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

Para la elaboración de este diagnóstico se contó con recursos y documentos proporcionados por el equipo directivo, tales como la obtención de metas, cuenta pública, diagnósticos internos realizados por la comunidad educativa y proyecto de mejoramiento educativo y última evaluación de PME, realizada en consejo de profesores en marzo del presente año. Por lo que se estudió y organizó el material entregado para poder realizar y contestar la ficha técnica, para posteriormente poder analizar los resultados y poder extraer propuestas remediales, que sean concordantes con el PEI y PME, del establecimiento, factibles de poder llevar a cabo y/o incluir en las futuras estrategias de mejoramiento, quedando este trabajo, a disposición del Liceo, como parte de sus insumos.

MARCO TEÓRICO

Diagnóstico Institucional

La Autoevaluación Institucional es una instancia de reflexión colectiva de la comunidad educativa, respecto de la efectividad de los procesos de gestión y de sus resultados. Dicha reflexión se encuentra guiada por las preguntas que emanan de cada elemento de gestión de la Guía de Autoevaluación. Proporcionada por IRIDEC., en este caso. La Guía de Autoevaluación es un instrumento que operacionaliza el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, cuyo propósito es apoyar el proceso de Autoevaluación del Establecimiento educacional, permitiéndole evaluar los niveles de calidad de sus procesos. Está dividido en Áreas, que son los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional.

El modelo de Gestión Escolar distingue cinco áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí; de las cuales cuatro son de procesos y una de resultados.

Las Áreas de Procesos son: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. El área de resultados, comprende tal como dice su nombre los resultados. El área central del modelo es Gestión Curricular, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el área de liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; las áreas de convivencia escolar y de gestión de recursos orientan a generar condiciones y soporte para la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos.

Estas áreas denominadas de proceso impactan en el área de resultados. La relación entre las áreas de Procesos y el área de resultados del modelo de gestión escolar radica fundamentalmente en que:

- Los procesos producen resultados
- Los resultados dan cuenta de los procesos.

Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las áreas.

Para el presente diagnóstico se trabajan las dimensiones, distribuidas entre las áreas.

Además se cuenta con elementos de gestión, que son los contenidos específicos que operacionalizan la dimensión e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional.

Otros elementos importantes son: las evidencias, los medios de verificación y los métodos de evaluación

La evidencia es una descripción escrita y explícita de la práctica del establecimiento educacional que responde a la interrogante planteada por el elemento de gestión.

Los medios de verificación son las fuentes de información que permiten sustentar la evidencia que el establecimiento educacional presenta.

Los métodos de evaluación permiten determinar el nivel de calidad de las prácticas y de los resultados que expresa el establecimiento educacional en cada una de las respuestas a la interrogante del elemento de gestión.

Marco Contextual

Ficha del Establecimiento

RBD	: 4534 – 9
Nombre Establecimiento	: Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca
Dirección	: Caupolicán 201, a una cuadra de la plaza Independencia
Región	: Del Bio Bio
Provincia	: Concepción
Comuna	: Concepción
Tipo de Dependencia	: Administración Delegada (C. P 3166)
Reconocimiento Oficial	: Según Resolución Exenta 66 de fecha 09/02/1987
Nivel de Enseñanza	: Enseñanza Media Humanista- Científica para 1° y 2° medios : Enseñanza Media Técnico- Profesional Comercial para 3° y 4° medios
Ruralidad	: Urbano
Primera Prioridad	: 992
Segunda Prioridad	: 21
Tercera Prioridad	: 50
Total Matrícula 2020	: 1162
Promedio de estudiantes por curso	: 35
IVE – SINAIE media 2020	: 96%
Categoría de Desempeño	: Medio
Información de Costos	: Gratuito

El Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca, INSUCO fue fundado con el nombre de Instituto Técnico y Comercial de Concepción, mediante el decreto supremo 142 del 30 de enero de 1905. Inició sus clases el 1 de mayo del mismo año con una matrícula de 140 alumnos. En 1987 el establecimiento pasa a ser administrado por la Corporación de Estudio Capacitación y Empleo de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, según decreto 66 de 1987, quien a contar de esa fecha hasta hoy, ha realizado tres propuestas curriculares e impulsado programas y proyectos de mejoramiento, tanto en lo administrativo como en lo académico, que más adelante se detallarán.

Visión

La visión del Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca, INSUCO y de la Corporación de Estudio, entidad administradora, es la de ser líder en la formación de técnicos de nivel medio en el sector comercial, los cuales se caractericen por alcanzar un alto dominio de su especialidad, un gran espíritu emprendedor, un manejo fluido del idioma inglés y una gran capacidad de relacionarse y convivir de manera armónica con otros y con su medio.

Misión

Formar técnicos de nivel medio en el Sector Comercial, capaces de lograr una inserción y permanencia exitosa en el mundo laboral y una integración efectiva a la vida ciudadana.

Educar a los alumnos como personas reflexivas, con espíritu crítico y emprendedoras, que den sentido a su vida en un marco valórico de responsabilidad, respeto, lealtad, tolerancia, honradez y solidaridad.

Contribuir al cuidado del medio ambiente y al desarrollo social y cultural de la comunidad.

Desarrollar en los estudiantes una actitud para capacitarse permanentemente.

Principios Que Sustentan el PEI

Los principios que sustentan el PEI se basan en nuestra concepción Humanista Cristiana del hombre, enfatizando en: Espíritu democrático, Capacidad de convivir en armonía, Igualdad de oportunidades, Libertad de emprender.

Competencias Distintivas

Las competencias alcanzadas por nuestros estudiantes y que los distingue de los demás son: Dominio de su especialidad, Actualización permanente, Capacidad para trabajar de manera eficiente tanto individual como en equipo, Capacidad de emprendimiento, Dominio del idioma inglés, Cultura del trabajo, Capacidad de relacionarse y convivir de manera armónica con otros

Para el cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional es que la Corporación de Estudio, desarrolla programas y proyectos de los cuales son beneficiados todos los Liceos que administra (en total 5)

Los cinco Liceos corresponden a Liceos de Administración Delegada que están regidos por el decreto de ley 3166 de 1980.

Renovación de Convenio de Administración

Cabe destacar que cada cinco años el Ministerio de Educación renueva los convenios de administración de los cinco liceos con la Corporación de Estudio, después de un exhaustivo análisis y evaluación de su gestión cuyos resultados siempre han sido positivos. La última renovación se realizó en diciembre del 2016 y fue notificada mediante carta del 21/12/2016 por la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional del MINEDUC, de la cual se concluye una calificación óptima en todos sus puntos.

Sellos Corporativos

Nuestra institución se ha preocupado de entregar una educación de calidad desarrollando programas que complementan el currículo y que se han convertido en un “**Sello Corporativo**” puesto que son aplicados en los cinco liceos por igual. Estos programas son los siguientes:

Programa de Formación Profesional Dual.

Esta es una modalidad de enseñanza en la cual se comparte la responsabilidad de la formación entre la empresa y el Liceo. Este programa se inició en el año 1993 y a la fecha recibe el respaldo cercano a las 700 empresas de la región. La metodología consiste en que los alumnos durante el primer y segundo año aprenden los conocimientos básicos de las áreas que ofrece el establecimiento y desarrollan las habilidades para el manejo de máquinas, equipos y útiles de trabajo. En tercer y cuarto año los alumnos asisten tres días al liceo y dos días a la empresa a desarrollar un plan de aprendizaje bajo la supervisión de un instructor y del profesor tutor quien realiza visitas periódicas a la empresa. Durante este periodo se desarrollan 1520 horas de práctica supervisada por especialistas en el área.

Con el propósito de alcanzar un estándar similar en la formación profesional de todos los estudiantes existe el Centro Supraempresarial el cual cubre las deficiencias que se producen en algunos casos, debido a la diversidad de empresas asegurando de esta forma el cumplimiento del plan de aprendizaje de las estudiantes. Este Centro se constituye por especialistas, empresas que tienen alta tecnología y universidades para el tratamiento de temas específicos que escapan al trabajo habitual de las empresas.

Programas de Emprendimiento.

Desde el año 1989 la Corporación ofrece a sus estudiantes el programa Principios y Fundamentos de la Propiedad Privada y Libertad de Empezar, el cual internaliza los principios de la propiedad privada y de la libertad de empezar, y el Centro Estudiantil de Formación Empresarial CEFE, el que ofrece entrenamiento en organización y funcionamiento de una actividad empresarial.

Laboratorio de inglés Anglolib

Se inicia en 1997 para fortalecer el idioma inglés de nuestros alumnos, ofreciendo 4 niveles optativos de 96 horas cada uno. Este programa terminó con los últimos participantes el año 2013 y a la fecha se han favorecido cerca de 8.000 alumnos.

En el año 2012 se inicia la reestructuración Anglo Lab con miras a una certificación internacional, con la asesoría del Instituto Profesional Virginio Gómez. El nuevo programa se inicia el segundo semestre del año 2012 y contempla 5 semestres.

Otros sellos distintivos.

Certificación Medio Ambiental

Desde al año 2009 todos los liceos corporativos se preocupan por incorporar la temática medioambiental a sus actividades lectivas y extracurriculares. Este Liceo obtiene a partir del 2012 la Certificación Medioambiental en el Nivel de Excelencia, la que ha correspondido renovarla durante el 2016 y así se logró, manteniéndola durante el 2019.

Mega Eventos Corporativos.

Los Megaeventos Corporativos son encuentros en los cuales se reúnen los cinco liceos corporativos en torno a competencias que se desarrollan en una jornada deportiva y que sirven de instancias de sana convivencia entre los participantes. En estos eventos se realizan 20 actividades, en las áreas deportiva artística, recreativa y cultural, en el Parque Deportivo y Recreativo del Liceo Industrial de Tomé. Estas actividades otorgan puntaje para disputar un trofeo denominado “Visión Corporativa” que se entregará definitivamente al Liceo que se lo adjudique por tres años consecutivos.

Espíritu Solidario.

A partir del año 2005 nuestra institución puso en práctica el fortalecimiento del espíritu solidario, promoviendo y facilitando a los estudiantes de los cinco liceos el desarrollo de campañas solidarias organizadas por los Centros de Alumnos, que vayan en ayuda de los más necesitados.

Proyectos para mejorar la Calidad de la Educación y la Empleabilidad

En julio de 2012 el Ministerio presentó un llamado a fondos concursables para el fortalecimiento y articulación de la ETP, al que la Corporación de Estudio postuló con el propósito de fortalecer sus programas y estudiar los currículum de las especialidades que ofrece. El proyecto denominado **“Hacia Una Educación de Calidad, Mediante la Actualización Curricular Articulada con el Sector Productivo e Instituciones de Educación Superior”** fue adjudicado y tuvo un financiamiento del Mineduc cercano a los \$ 120.000.000.-

En el año 2014, después de aproximadamente dos años y producto de un arduo trabajo compartido con el sector productivo y con instituciones de educación superior, se envía el tercer informe de trabajo desarrollado al Mineduc y se presenta la propuesta curricular con planes y programas propios a la Seremi de Educación, la que fue aprobada posteriormente para ser aplicada a partir del año 2015.

Otras Innovaciones

Laboratorio de Ciencias con sensores

Implementados el año 2013 con alta tecnología con sensores para los sectores de Física, Química y Biología en cada uno de los Liceos Corporativos.

Diagnóstico Institucional

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general que evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	

<p>4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.</p>		X	
<p>5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.</p>			X
<p>6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</p>		X	
<p>7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</p>			X
<p>8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</p>		X	
<p>9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</p>			X

<p>10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.</p>		X		
<p>11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.</p>		X		
<p>12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</p>		X		
<p>13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.</p>		X		

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general que evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general que evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	

<p>2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</p>			X	
<p>3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p>			X	
<p>4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>	NA			
<p>5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>			X	
<p>6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</p>			X	

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general que evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				X
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				X

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general que evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X

<p>5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.</p>			X
<p>6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.</p>			X
<p>7. El director promueve una ética de trabajo.</p>			X

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general que evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	

<p>5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.</p>			<p>X</p>	
<p>6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.</p>			<p>X</p>	

3. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general que evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	

<p>3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p>		X	
<p>4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>		X	
<p>5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>		X	
<p>6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</p>		X	

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general que evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			X	

<p>5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p>			X	
<p>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p>			X	
<p>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>			X	

3.3. Dimensión: Participación

Proceso general que evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	

<p>7. El establecimiento promueve y apoya la Centro de Padres y los delegados de curso.</p>			<p>X</p>	
<p>8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p>			<p>X</p>	
<p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>			<p>X</p>	
<p>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>			<p>X</p>	

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general que evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general que evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X

<p>4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo con los instrumentos definidos por la Superintendencia.</p>			X
<p>5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.</p>			X
<p>6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.</p>			X
<p>7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.</p>			X

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general que evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso		X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.		X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

Análisis de resultados

Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Con respecto a los resultados generados a través de la ficha técnica, se desprende lo siguiente:

Equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso, privilegiando siempre los criterios pedagógicos, a su vez se designan las horas de talleres extra-programáticos en función de los horarios de los cursos y docentes.

Los objetivos de aprendizaje a cubrir tienen una calendarización anual, sin embargo, por los diagnósticos que se realizan provoca que en la mayoría de los casos se debe modificar, quedando como referencia de los que se esperaba lograr y lo que realmente se logró. Se cuenta con un sistema de apoyo docente, para las ausencias de profesores, pero principalmente para las asignaturas de lenguaje y matemática, por lo que este es un punto que se debe mejorar.

Con respecto a la cobertura curricular, siempre se estipula como meta el 100%, este monitoreo se realiza como departamento de manera mensual, obteniendo como resultados, 2019, obtenidos a continuación:

PORCENTAJE DE COBERTURA CURRICULAR: año 2019				
Programas de Estudios/ cursos		1° medio	2° Medio	Observaciones
Formación General				
Lengua y literatura		64%	64%	
Matemática		55%	61%	
Inglés		94%	89%	
Historia y Ciencias Sociales		68%	61%	
Ciencias	Biología	88%	75%	

Naturales	Química	75%	75%	
	Física	88%	67%	
Artes Musicales		71%	82%	
Artes Visuales		55%	60%	
Educación Tecnológica		59%	77%	
Educación Física		56%	56%	
Gestión		73%	71%	
Laboratorio Mercantil		79%	68%	
Religión Católica		68%	70%	
Religión Evangélica				
PROMEDIO		71%	70%	

Especialidad: Administración

PORCENTAJE DE COBERTURA CURRICULAR:				
Programas de Estudios/ cursos	3° medio	4° medio RRHH	4° medio LOG.	Obs.
Formación General				
Lenguaje y Comunicación	62%	65%	55%	
Matemáticas	54%	86%	89%	
Inglés	89%	100%	100%	
Historia y Ciencias Sociales	70%	81%	86%	

Formación Diferenciada TP: módulos				
Contabilidad	60%	--	--	
Normativa Comercial y Tributaria*	100%	--	--	
Administración	56%	--	--	
Gestión Comercio	50%	--	--	
Comunicación y Gestión de Clientes*	100%	--	--	
Organización de Oficinas y Técnicas de Archivo*	100%	--	--	
Recursos Informáticos*	100%	--	--	
Competencias de Empleabilidad para un Desempeño Exitosos	74%	100%	100%	
Legislación Laboral	--	84%	--	
Gestión de Remuneraciones	--	100%	--	
Reclutamiento e Inducción del Personal	--	88%	--	
Base del desarrollo del Personal*	--	100%	--	
Comunicación y Archivo de la Información*	--	100%	--	
Gestión Administrativa en el Área de la Salud	--	75%	--	
Control de Stock e Inventario	--	--	100%	

Gestión de Almacenaje	--	--	86%	
Cubicación de Productos y Bodegaje	--	--	100%	
Gestión de Distribución y Transporte*	--	--	100%	
Prevención de Riesgos en Almacenes	--	--	88%	
PROMEDIO	76%	89%	90%	

Especialidad: Contabilidad

PORCENTAJE DE COBERTURA CURRICULAR:			
Programas de Estudios/ cursos	3° medio	4° medio	Obs.
Formación General			
Lenguaje y Comunicación	69%	55%	
Matemáticas	55%	89%	
Inglés	89%	100%	
Historia y Ciencias Sociales	72%	86%	
Formación Diferenciada TP: módulos			
Sistemas Contables Manuales y Digitales	93%	--	
Gestión de Compra-Venta	100%	--	

Nacional e Internacional*			
Normas y Leyes del Comercio Nacional	80%	--	
Normas y Aplicaciones Tributarias	66%	--	
Aplicaciones Contables Digitales I*	100%	--	
Competencias de Empleabilidad para un Desempeño Exitoso	74%	100%	
Aplicaciones Contables Digitales II*	--	100%	
Remuneraciones y Leyes Sociales*	--	100%	
Ajustes y Estados Financieros	--	100%	
Normas Laborales de la Legislación Chilena	--	100%	
Servicios de Atención al Cliente*	--	100%	
PROMEDIO	80%	93%	

*Módulos de aprendizajes realizados en la empresa a través de la formación Dual.

El establecimiento cuenta con jornadas de planificación corporativas, las que son entregadas a cada docente al iniciar el año escolar, a través de un CD, de igual manera se solicita a los departamentos que desarrollen un ajuste a estas planificaciones sobre todo en ajuste de metodologías que sean acordes a la realidad de los estudiantes de nuestro establecimiento. Si bien estas planificaciones son revisadas por jefe de UTP, no son en conjunto con los docentes y/o jefe de departamento, debilidad manifestada en este diagnóstico.

Dentro de las metas establecidas, ésta la del acompañamiento al aula, el liceo cuenta con pauta establecida para ello, este acompañamiento debe ser realizado por todo el equipo directivo, por medio de turnos, por lo que se cuenta con calendarización, el porcentaje de logro de esta meta, durante el año 2019, fue de un 75%.

El establecimiento cuenta con un calendario de evaluación el que es socializado por toda la comunidad educativa y entre las directrices, ya está internalizado que el plazo de entrega de resultados y de retroalimentación de éstas no puede ser superior a los 10 días.

Una de las debilidades más grandes encontradas, ha sido el contar con instancias de reflexión entre docentes para que puedan compartir sus prácticas pedagógicas, si bien se cuenta con el horario del consejos de profesores, y 2 reuniones por nivel, semestralmente, éstos espacios no son suficientes para poder lograr la reflexión sistemática y poder realizar análisis de los resultados por cursos, y más detalladas. Es importante mencionar que desde el año 2019, se cuenta con horario para reunión de departamentos, ya que anteriormente sólo los departamentos de lenguaje, matemática y plan diferenciado contaban con este tipo de horario, el que les permite analizar por departamentos resultados, unificar criterios y compartir buenas prácticas pedagógicas.

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

En esta dimensión las prácticas más descendidas corresponden a la motivación que los profesores aplican para que los estudiantes desarrollen habilidades y conceptos de manera graduada, así como también el que mantengan altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo, para que los alumnos alcancen aprendizajes profundos. La meta de porcentaje de logro es de un 80%.

Algunos resultados de porcentajes de logros de evaluaciones externas se detallan en la siguiente tabla:

Nivel	Asignatura	Evaluación Diagnóstica	Evaluación de Proceso	Evaluación Final
I medio	Lenguaje	51%	55%	70%
	Matemática	38%	49%	63%
II medio	Lenguaje	55%	54%	67%
	Matemática	42%	50%	63%
III medios	Lenguaje	53%	58%	74%
	Matemática	32%	41%	58%

Datos proporcionados correspondientes a evaluaciones 2019

Lo que conlleva a que se deban buscar estrategias variadas de aprendizajes y de evaluación, que sean motivadoras para los estudiantes.

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

El nivel de calidad en el que se encuentra esta dimensión incorpora un propósito explícito y claro para los actores del establecimiento y sus propósitos son sistemáticos, cuya progresión es secuencial, estos se dan a conocer a principio de año y se refuerzan en consejos de profesores, el primer monitoreo se realiza con los estudiantes repitientes, donde profesor jefe, en entrevista con apoderado da a conocer directrices que se trabajaran con el estudiante, el que está obligado a participar de talleres de nivelación, con respecto al resto de los

estudiantes, a través de las primeras evaluaciones se vislumbra si hay alumnos que necesitarán de nivelación, obteniéndose en el primer semestre un catastro de posibles repitientes (por notas y baja asistencia, posibles desertores), y colocar en marcha las estrategias para esto estudiantes, se cuenta con carpeta por curso, implementada desde 2018, para registro de entrevistas, compromisos y acuerdos. La dificultad encontrada, en este punto es el poder coordinar los horarios de estas nivelaciones. Es importante mencionar que desde este año 2020, en el reglamento de evaluación, se ha establecido el seguimiento de los alumnos, según decreto 67.

En la tabla da a conocer situación de posibles estudiantes repitientes finalizado el primer semestre 2019 comparado con cantidad total de repitientes.

Nivel	Cant. Posibles repitentes al finalizar primer semestre 2019	Cant. Repitientes 2019	Cant. Repitientes matriculados 2020
1° medio	132 (37%) 14 estudiantes con NEE	43	29
2° medio	62 (22%) 1 estudiante con NEE	25	20
3° medio	18 (7%) 1 estudiante con NEE	7	5
4° medio	21 (8%) 1 estudiante con NEE	3	3
Total	233	78	57

Por ser el establecimiento, de administración delegada, no se cuenta con programa de integración, por lo que no se cuenta con un programa individual para cada estudiante con NEE, como apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares, entre otro. Aun así, se cuenta con un registro de alumnos con NEE con su respectivo diagnóstico, por curso y Orientaciones, estrategias y recomendaciones, por escrito, para la evaluación.

Nivel	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Cant. De Alumnos con NEE, con certificados (año 2019)	32	13	16	7

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

En esta dimensión se cuenta con un sostenedor que define los roles y atribuciones del director y equipo directivo, establece metas claras, que son corporativas y se encuentran dentro de PEI, del establecimiento, y se dan a conocer al finalizar cada semestre, para ser presentadas y analizadas al directorio de la corporación. La tabla, muestra las metas establecidas por la corporación.

Metas Corporativas	METAS 2020	AÑO			
		2019	2018	2017	2016
Matrícula Mínima	>=1480	1104	1194	1406	1492
Asistencia	>88%	85.9	85.4	86%	87%
Promedio General de Notas	>5,7	5.74	5.62	5,51	5,6
Promoción	>92%	92.9%	93.5%	89,2%	88,8
Retiro	<3,7%	7.5	6.9%	7,1%	6,3
Titulación	>94%	93,1			88,8
Cobertura Curricular	100%	81%	93.1%	84%	87%
Gestión Docente	>97%	91%	89%	90%	
SIMCE Lenguaje	>270	---	233	241	237
SIMCE Matemática	>277	---	240	251	256
PROM SIMCE	>274	---	237	246	247
PSU Lenguaje	>488	P	*	450,4	460
PSU Matemática	>508	P	*	460,7	466
PSU Prom. Leng. Mat.	>498	P	*	455,9	463
PSU Ciencias	>458	P	*	437,1	452
PSU Historia	>477	P	*	451,4	464

Capacitación Docente	100%	100%	100%	100%	100%
Acompañamiento al aula**	100%	75%	100%	100%	23%

*No se dan a conocer promedios de resultados PSU, a los establecimientos

**Acompañamiento de al menos 1 vez.

ANGLO LAB	METAS 2020	AÑO				
		2019	2018	2017	2016	
% de retirados Baja asistencia No se presentan (promoción 2018 -2020)	<53%	10%	5,7%	30,3%	43,9%	
% de reprobados por nota (promoción 2018 -2020)	<7,2%	19%	25,7%	5,3%	7%	
PROPIEDAD PRIVADA		METAS 2020	AÑO			
			2019	2018	2017	2016
Taller Mitos y Realidades	% Asistencia	>91%	Pendiente	89%	78%	74%
	Prom. Notas	>5,6	Pendiente	5,6	5,1	4,7
MÓDULO I	% Asistencia	>88%	84%	84%	84%	76%
	Prom. Notas	>5,1	6,2	5,9	5,2	5,5

MÓDULO II	% Asistencia	>90	82%	80%	75%	67%
	Prom. Notas	>5,6	6.5	5,4	5,3	4,9
MÓDULO III	% Asistencia	>85%	75%	71%	76%	64%
	Prom. Notas	>5,0	5.1	4,6	5,4	4,8
MÓDULO IV	% Asistencia	>83%	72%	60%	68%	68%
	Prom. Notas	5,0	5,7	4,7	5,4	5,6
MÓDULO V	% Asistencia	>91%	86%	78%	66%	73%
	Prom. Notas	>6,5	5,8	5,2	5,5	5,4
TERCERA ETAPA	% Asistencia	100%	85%	100%	100%	91%

C.E.F.E (Centro Estudiantil de Formación Empresarial)	METAS 2019	AÑO			
		2019	2018	2017	2016
Presentación de ideas de negocios	>40% del total de alumnos de cuartos medios	9	13	15	6
Alumnos participantes		20	24	35	13

Selección de ideas de negocios	>80%	9	8	8	3
Alumnos Participantes		20	14	20	8
Proyectos Terminados	100%	7	6	6	3
% Asistencia	>95%	89%	90%	75%	90%

DUAL	METAS 2019	AÑO			
		2019	2018	2017	2016
Prom. Mensual Empresas Visitadas	>2,2 visitas mensuales por empresa	271	272	318	327
Empresas Asignadas		321	300	285	305
Empresas Visitadas Mensualmente		2,2	2,9	2,2	2,5
Prom. Mensual Alumnos Atendidos	100% de los alumnos deben ser atendidos mensualmente	516	493	---	585
% Alumnos Atendidos Mensualmente			95%	92%	87,6%

Lo que se debe mejorar, en esta dimensión son los canales de comunicación, los que actualmente, tiene un orden establecido jerárquicamente.

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Las prácticas que deben fortalecerse es esta dimensión son la 5 y 6, ya que por distribuciones horarias, no se cuenta con tiempos necesarios para la realización de reflexiones y análisis de prácticas.

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Las prácticas a fortalecer, de esta dimensión, corresponden principalmente mejorar el sistema de monitoreo del PME, ya que este se da a conocer a toda la comunidad educativa al inicio del año escolar y se retoma al finalizar el año académico para su respectiva evaluación, pero no se analizan las acciones propuestas en éste de manera periódica.

También debe fortalecerse el nivel de satisfacción de los padres, ya que sólo se cuenta con los datos proporcionados por el SIMCE, por apoderados de segundo medio y encuesta de satisfacción del programa DUAL, para apoderados de cuarto medio.

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

El equipo de convivencia escolar en el establecimiento está encabezado por el Inspector General, el encargado de convivencia escolar, que cuenta con 42 horas para desempeñar esta función y una psicóloga con 22 horas. Se cuenta con el plan de gestión de convivencia escolar y programa de afectividad y sexualidad, el que se da a conocer cada año al inicio del año escolar y durante consejos de evaluaciones se otorga el espacio para que este equipo de a conocer sus avances y porcentajes de problemas de convivencias detectados en el establecimiento, los fortalecimientos para esta dimensión correspondería a poder enseñar de manera constructiva de relacionarse y manejar conflictos, ya que por cronograma se destinan charlas de este tipo sólo al nivel de primero medio y los cursos restantes

se dan, siempre y cuando en el curso se haya presentado un conflicto en la convivencia. Otra práctica que debe fortalecerse es el programa de cuidado personal y prevención de conductas de riesgos, ya que este recae principalmente en la red de apoyo, SENDA PREVIENE y unidad de orientación realizada por profesores jefes, coordinado por jefe de UTP, por lo que deberían estar más comunicados estas dos unidades, para poder establecer seguimientos.

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Esta dimensión se encuentra bastante institucionalizada, el contar con un reglamento escolar cuyos protocolos ante una falta están claros y establecidos, al igual que las sanciones. En el caso de no poder dar solución directa a los estudiantes en el Establecimiento, se cuenta con la red de apoyo de CESFAM, donde lo estudiantes son derivados en caso de requerirlo.

1.3. Dimensión: Participación

Las prácticas que se consideran, deben fortalecerse en esta dimensión, son la de generar pertenencia en los estudiantes, ya que se cree, que si lo alumnos no se sienten parte y hacen suyo su liceo, no se sentirán identificados y por ende su falta de pertenencia se ve reflejado en sus bajos resultados, debido a esto se sugiere que el liceo se abra más a la comunidad y se dé a conocer a través de los estudiantes, que estos puedan realizar más salidas pedagógicas y se pueda contar con recursos para la realización de éstas.

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

La corporación cuenta con procedimientos claros, para la solicitud de personal de reemplazos cuando éstos presentan licencias médicas superiores a tres días.

Se cuenta con un manual de calificaciones el que se da a conocer a inicio de año, aquellos docentes y personal que se destaca, quedando en el nivel de Excelencia, se le premia con un incentivo económico. Y desde el año 2018, se implementó la retroalimentación semestral de desempeño, a solicitud del mismo personal, que consideraba que se le evaluaba a final del año, sin haber tenido la

oportunidad de haber mejorado su quehacer, si se le hubiera retroalimentado oportunamente.

Con respecto a las capacitaciones docentes y del personal, se cuenta con el comité paritario, encargado de canalizar las capacitaciones sugeridas por los docentes.

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

La práctica que fortalecer es la de gestionar la matrícula, ya que esta por convenio con el ministerio de educación debería ser de 1480, y el desde el año 2017, no se ha podido cumplir con este requerimiento. Con respecto a nivel de asistencia a clases, deben buscarse mejores estrategias, porque las realizadas hasta el momento no han sido efectivas, debido a que no se visualizan mejoras referentes a ésta.

Metas Corporativas	METAS 2020	AÑO			
		2019	2018	2017	2016
Matrícula Mínima	>=1480	1104	1194	1406	1492

El establecimiento rinde cuenta pública año a año

4.- RECURSOS FINANCIEROS

Nº	ITEM	MONTO	Observaciones
	Aportes Fiscales		
1	Aporte Anual por Art. 4 D.L. 3.166/80	1.396.917.082	Aporte Fiscal, Leyes: 19.278, 19.410, 19.933, 19.504, 19.464, Desarrollo Profesional Docente.
2	Bonificación de Reconocimiento Profesional BRP Ley 20.158	101.708.570	
3	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED Docente Art. 11 Ley N° 20.158	0	
4	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED Asistentes Ley N° 20.244	0	

Ingresos Propios y aportes de la Unidad Gestión			
1	Matrícula	0	
2	Derecho de Escolaridad	0	
3	Ventas de certificados y otros	152.950	
4	Ventas material Pedagógico	0	
5	Ventas de productos y Servicios	0	
6	Ventas de Servicios de capacitación	0	
7	Arriendo de Instalaciones	0	
8	Aportes directos de la Institución Administradora	0	
9	Otros Ingresos propios	19.905	Incluye Otros Ingresos no Operacionales
Donaciones			
1	Centro de Padres	0	

2	Proyectos financiados por Instituciones y empresas asociadas.	0	
3	Personas naturales	0	
4	Otras donaciones	4.435.338	
5	Asignación de Excelencia Pedagógica AEP Ley 19.715	362.727	
6	Subvención adicional por nuevos alumnos	0	
7	Subvención de Internado	0	
8	Subvención pro-retención	72.799.394	
9	Fondos adquisición Equipamiento	8.087.095	
10	Fondos concursables	0	
11	Otros aportes fiscales	213.792.711	Evaluación Desempeño Asistentes de la Educación, Aguinaldos, Bonos, Plan Retiro Voluntario, Gratuidad, Asignación de Tramo, Asignación de Alumnos Prioritarios, Proyecto Aulas Conectadas.

	Mercado de Capitales		
1.	Ingresos por inversiones en Mercado de Capitales	56.020.233	Generados por los recursos administrados en forma conjunta y distribuidos por establecimiento en forma proporcional de acuerdo al Aporte Fiscal Anual. (Incluye ingresos no operacionales)
	TOTAL, INGRESOS	1.854.296.005	

19.- GASTOS Y OTROS:

N°	ITEM	MONTO	Observaciones
	Gastos		
1	Gastos en Personal	1.023.345.582	Sueldos, Asignaciones, Horas Extras, Aguinaldos, Bonos, Leyes, etc.
2	Honorarios	423.784	
3	Aportes Previsionales	42.678.336	Seguro de Accidentes del Trabajo, Seguro de Cesantía, Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.
4	Otros gastos en Personal	26.564.320	Vestuario Uniforme, Sala Cuna, Bienestar, Otros Gastos Bienestar Funcionarios, Capacitación Docentes, Capacitación Asistentes.
5	Gastos de Administración	132.458.151	Materiales de Oficina, Aseo, Movilización, Seguros, Publicidad, etc. y Otros de Administración Propiamente Tal.

6	Mantenimiento y reparación de Infraestructura	13.074.735	Mantenimiento y Reparación de Infraestructura y de Bienes, Maquinarias y Equipos.
7	Mantenimiento y reparación de vehículos	123.265	Sólo petróleo de vehículos propios de la Corporación utilizados en beneficio de los Establecimientos Educativos.
8	Consumos básicos	36.529.679	Luz, Agua, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Acceso Internet, Gas.
9	Gastos en Inversiones	162.714.632	Maquinarias, Herramientas e Instrumentos, Máquinas de Oficina, Equipos Computacionales, etc.
10	Gastos no operacionales	6.497.019	Gastos Bancarios, Otros.
11	Otros gastos		
12	Gastos de Formación Alumnos	24.945.090	Costo de Proyecto Apoyo Alumnos, Material de Enseñanza Plan General, Plan Diferenciado, Actividades Extraprogramáticas, Supervisión Dual.
	Provisiones y saldos por rendir		
1	Provisiones (desglosar)		
2	Saldos por rendir.		
	TOTAL, GASTOS Y OTROS	1.469.354.593	

NOTA: POR TRATARSE DE UN INFORME DE INGRESOS Y GASTOS, NO SE INCLUYE INFORMACION SOBRE PROVISIONES Y SALDOS POR RENDIR, DADO QUE ELLO FIGURARA EN EL BALANCE GENERAL.

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

El establecimiento cuenta con 4 laboratorios de computación, un laboratorio de inglés y un laboratorio de ciencias, además de contar con un sistema que permite gestionar los recursos, mantención, reposición y control de inventario.

Si bien el establecimiento cuenta con una biblioteca CRA, falta la implementación de un programa de trabajo en conjunto con profesores para apoyar directamente el aprendizaje de los estudiantes y poder sacar mayor provecho de las instalaciones y recursos con los que cuenta la biblioteca.

Plan de mejoramiento

1. Área de Gestión del Currículum

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión Pedagógica	Generar los espacios para que todos los departamentos reflexionen, compartiendo sus prácticas pedagógicas exitosas y/o negativas	Buscar las mejores estrategias para la consecución de logros pedagógicos propuestos	Primero al interior de cada departamento y después entre departamentos para instalar acciones conjuntas y así aumentar los indicadores de logros y resultados, actividad que se debe realizar trimestralmente	Equipo Directivo y jefes de Depto.
Enseñanza y aprendizaje en el aula	Mejorar la utilización de estrategias efectivas de enseñanza en el aula de los profesores	Buscar que los estudiantes sean responsables, estudien de manera independiente, adquieran las habilidades y competencias que favorezcan un aprendizaje profundo.	Manifestar interés de parte de los docentes por sus estudiantes, entregando retroalimentación constante, conduciendo las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y logrando que los estudiantes trabajen dedicadamente.	Equipo Directivo y jefes de Depto.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Determinar de forma temprana a los estudiantes con dificultades académicas y de deserción.	Identificar a los estudiantes que necesitan apoyo pedagógico.	Generar espacios de reuniones por cursos y nivel mensualmente para planificar el plan de apoyo a los estudiantes	Equipo directivo y cuerpo docente

2. Área Liderazgo Escolar

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Liderazgo formativo y académico del director	Generar liderazgo en los profesores para consolidar mayores resultados	Mejorar expectativas de vida y consolidar sus propias trayectorias de formación	Contratar asesorías profesionales específicas para fortalecer las debilidades internas del equipo directivo y del cuerpo docente y realizar un trabajo trimestral.	Equipo Directivo
Planificación y gestión de resultados	Asegurar un sistema de seguimiento permanente del PME	Hacer partícipes a todo el cuerpo docente de la consecución de objetivos que plantea el PME	Realizar reuniones mensuales para análisis y seguimiento del PME.	Equipo Directivo

3. Área Convivencia Escolar

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Formación	Desarrollar programas de apoyo al desarrollo integral de los estudiantes, familia y docentes	Lograr mayor participación de la comunidad escolar en la formación de convivencia escolar.	Programas de apoyo con calendarización semestral, estableciendo un sistema de seguimiento y monitoreo.	Equipo Directivo Depto. de convivencia escolar

Participación	Crear instancias para que los estudiantes se sientan escuchados y puedan plantear sus dudas e ideas	Lograr mayor pertinencia des parte de los estudiantes con su liceo.	Realización y participación de actividades externas por parte de estudiantes	Equipo Directivo Depto. de convivencia escolar
---------------	---	---	--	---

4. Área Gestión de Recursos

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión de recursos educativos	Contar con recursos educativos para asegurar el mejoramiento de las prácticas docentes en el aula	Diseñar un plan de trabajo anual entre la biblioteca escolar y los docentes que favorezca y apoye el logro de los objetivos de aprendizajes de los estudiantes	la capacitación continua y la adquisición de recursos didácticos para actividades curriculares y extracurriculares	Sostenedor Depto. De Capacitación Equipo directivo

Bibliografía

- 1.- Lavín, S y Del Solar, S. (2000). "El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar". LOM Ediciones. Segunda Edición. Santiago. Chile.
- 2.- Ministerio de Educación (2011). Decreto 315. Reglamenta los Requisitos de Adquisición, Mantención y Pérdida del Reconocimiento Oficial del Estado a los Establecimientos de Educación Parvularia, Básica y Media.
- 3.- Harris, A. (2012). Liderazgo y desarrollo de capacidades en la escuela. Fundación Chile: Santiago de Chile y Ministerio de Educación (2005).
- 4.-Cartilla para la comunidad educativa. Recuperado desde: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201410091522060.pei_cartilla.pdf
- 5.- Ministerio de Educación (2015) División de Educación General. "Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional
- 6.- Ministerio de Educación (2016). Ley N° 20.911. Crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educativos Reconocidos por el Estado.